

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EMULIFICADORA DEL PACIFICO EMULPAC S.A.
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En Guayaquil, a las doceas horas del día diez de abril del dos mil diez y nueve, en la oficina ubicada en la Vía Durán-Tambo kilómetro 5.5, ciudadela Las Brisas, solar 12, manzana 4, en el cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes accionistas: el Ing. Gustavo Patricio García Capuli, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas y el Ab. Luis Rafael Capuli Campodónico, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, por lo que cada acción le confiere a sus accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y ha resuelto tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTO UNO. - Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018. Actúa como Presidente el Ing. Jorge Enrique Zambrano López y como Secretario Luis Alfredo Céspedes Torres.

PUNTO DOS. - Revisión y aprobación de los Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos en efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio Económico 2018 e informes del Comisario y Representante legal.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes. Inmediatamente se procede con la lectura el primer punto del Orden del Día - **PUNTO UNO:** Designar al Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2018. Toma la palabra, el Presidente de la Junta y propone a la Junta la designación de la Ing. Leonela Cecilia Chumafa Solórzano como Comisario de la compañía **EMULIFICADORA DEL PACIFICO EMULPAC S.A.**, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo según otro punto que tratar, solicita se proceda con la votación y la Junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la designación de la Ing. Leonela Cecilia Chumafa Solórzano para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diez y ocho.

En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta. Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que señala **PUNTO DOS:** Revisión y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018 e informes del comisario y representante legal.

En este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción adicional a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación y la Junta resuelve aprobar en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018 e informes del comisario y representante legal y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de impuestos a la Renta y a la Sujetendencia de Compañías y Valores.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta con los mismos accionistas por los cuales se inició, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Sendo las docease horas el Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma, Presidente, Secretario y Accionistas



Ing. Jorge Enrique Zambrano López
Presidente de la Junta-Accionista



Luis Alfredo Capeta Torres
Secretario



Ing. Gustavo Patricio Górcila Capuri
Accionista



Abg. Luis Rafael Capuri Campodónico
Accionista